



## EJERCICIO 2012

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2013 aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2012; la propuesta consiste en distribuir utilidades por \$ 208,243 millones para pagar un dividendo de \$188 por acción. El pago se realizará en una única cuota el próximo 04 de junio de 2013. El pago representa un incremento del 5.03% respecto del dividendo por acción de 2012 y corresponde al 92.4% de la utilidad líquida obtenida por la Compañía en el periodo.

## EJERCICIO 2011

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2012 aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2011; la propuesta consiste en distribuir utilidades por \$198,274 millones para pagar un dividendo de \$179 por acción. El pago se realizará en una única cuota el próximo 26 de junio de 2012. El pago representa un incremento del 4.1% respecto del dividendo por acción de 2011 y corresponde al 73.9% de la utilidad líquida obtenida por la Compañía en el periodo.

## EJERCICIO 2010

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2011, aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2010, la propuesta consiste en distribuir utilidades por \$190,521 millones para pagar un dividendo de \$172 por acción. El pago se realizará en cuatro cuotas trimestrales iguales a razón de \$43 por acción: el 18 de abril, el 18 de julio, el 18 de octubre de 2011 y el 27 de enero de 2012.

## EJERCICIO 2009

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2010, aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2009, la propuesta consiste en distribuir utilidades por \$177,228 millones para pagar un dividendo de \$160 por acción. El pago se realizará en cuatro cuotas trimestrales iguales a razón de \$40 por acción: el 19 de abril, el 19 de julio, el 19 de octubre de 2010 y el 27 de enero de 2011.

## EJERCICIO 2008

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2009, aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2008, la propuesta consiste en distribuir utilidades por \$163,501 millones para pagar un dividendo de \$152 por acción. El pago se realizará en cuatro cuotas trimestrales iguales a razón de \$38 por acción: el 16 de abril, el 16 de julio, el 16 de octubre de 2009 y el 27 de enero de 2010.

El 27.38% de los dividendos decretados en el año 2009, están gravados en cabeza de los accionistas.

### **EJERCICIO 2007**

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2008, aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2007, la propuesta consiste en distribuir utilidades por \$150,593 millones para pagar un dividendo de \$140 por acción. El pago se realizará en cuatro cuotas trimestrales iguales a razón de \$35 por acción: el 16 de abril, el 16 de julio, el 16 de octubre de 2008 y el 27 de enero de 2009.

ISA, presentó en el año 2008 la declaración de renta y complementarios correspondiente al año gravable 2007, con base en la cual se determinó que el 18.04% de los dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2008, correspondían a la porción que estaba gravados en cabeza de los accionistas. La Compañía en el mes de enero de 2009, procedió a corregir la declaración de renta del año gravable 2007, lo que originó un recálculo del porcentaje de dividendos gravados, pasando del 18.04% al 0%. Significa lo anterior que la totalidad de los dividendos decretados en el año 2008, no estaban gravados con el Impuesto a la Renta en cabeza de los accionistas.

Con fundamento en lo anterior y en el artículo 6 del Decreto 1189 de 1988, y dado que se practico retención en la fuente sobre los dividendos, los accionistas podrán solicitar la devolución de los valores retenidos por el año gravable de 2008.

### **EJERCICIO 2006**

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2007, aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución del ejercicio 2006, la propuesta consiste en distribuir utilidades por \$130,466 millones para pagar un dividendo de \$128 por acción. El pago se realizará en cuatro cuotas trimestrales iguales a razón de \$32 por acción: el 18 de abril, el 18 de julio, el 18 de octubre de 2007 y el 18 de enero de 2008.

El 33.43% de los dividendos decretados en el año 2007, están gravados en cabeza de los accionistas.

### **EJERCICIO 2005**

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2006, aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución del ejercicio 2005, la propuesta consiste en distribuir utilidades y reservas por \$115,241 millones para pagar un dividendo de \$120 por acción, a las 960,341,683 acciones ordinarias en circulación. El pago se realizará en cuatro cuotas trimestrales iguales a razón de \$30 por acción: el 19 de abril, el 19 de julio, el 19 de octubre de 2006 y el 19 de enero de 2007.

Los dividendos decretados en Marzo 27 de 2006, con cargo a las utilidades del ejercicio 2005, están no gravados en cabeza de los accionistas contribuyentes del impuesto de renta.

### **EJERCICIO 2004**

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2005, aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución del ejercicio 2004, la propuesta consiste en distribuir utilidades y reservas por \$101,796 millones para pagar un dividendo de \$106 por acción, a las 960,341,683 acciones ordinarias en circulación. El pago se realizará en cuatro cuotas trimestrales iguales a razón de \$26.5 por acción: el 19 de abril, el 19 de julio, el 19 de octubre de 2005 y el 19 de enero de 2006.

Teniendo en cuenta que las Reservas a distribuir se originaron en el período de exención tributaria, el 45.70% de los dividendos decretados en el año 2005, están gravados en cabeza de los accionistas contribuyentes del impuesto de renta.

### **EJERCICIO 2003**

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2004, aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución del ejercicio 2003, la propuesta consiste en distribuir utilidades y reservas por \$92,193 millones para pagar un dividendo de \$96 por acción, a las 960,341,683 acciones ordinarias en circulación. El pago se realizó en cuatro cuotas trimestrales iguales a razón de \$24 por acción: el 22 de abril, el 22 de julio, el 21 de octubre de 2004 y el 20 de enero de 2005.

Teniendo en cuenta que las Reservas a distribuir se originaron en el período de exención tributaria, el 66% de los dividendos decretados en el año 2004 están gravados en cabeza de los accionistas contribuyentes del impuesto de renta.

### **EJERCICIO 2002**

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2003, aprobó la proposición sobre la apropiación y distribución de utilidades del ejercicio 2002 y cambio de destinación de reservas para distribución y pago de dividendos, para pagar un dividendo de \$90 por acción a cada una de las acciones ordinarias en circulación. En total se pagaron dividendos por \$86,431 millones de la siguiente manera: Los accionistas diferentes a la Nación recibieron dividendos por \$35,178 millones, que corresponden a \$90 para 390,869,122 acciones ordinarias. El pago se realizó en tres cuotas iguales de \$30 por acción: El 30 de mayo, el 15 de septiembre y el 15 de diciembre de 2003. La Nación recibió dividendos por \$51,253 millones correspondientes a \$90 para 569,472,561 acciones ordinarias. El pago se realizó en tres cuotas: \$8 por acción el 30 de mayo de 2003, \$16 por acción el 15 de septiembre de 2003 y \$66 por acción el 27 de febrero de 2004.

Teniendo en cuenta que las Reservas a distribuir se originaron en el período de exención tributaria, el 41.23% de los dividendos decretados en el año 2003 están gravados en cabeza de los accionistas contribuyentes del impuesto de renta.

### **EJERCICIO 2001**

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2002 aprobó la proposición de la Junta Directiva sobre la aprobación de las utilidades obtenidas durante el ejercicio del año 2001 y distribución de dividendos. La Asamblea aprobó distribuir utilidades por \$70,776 millones de pesos, que corresponden al 70% de la utilidad líquida del año 2001, de la siguiente manera:

Dividendos Privilegiados por \$8,625 millones de pesos: Para 115,000,000 de Acciones Privilegiadas de la Primera Emisión del Programa ISA Acciones para Todos, se realizó el pago de un dividendo privilegiado a razón de \$75 por acción, pagado en efectivo, en dos (2) cuotas iguales

de \$37.50 por acción, el 30 de julio y el 17 de diciembre de 2002, cumpliendo así con lo especificado en el Prospecto de Acciones Privilegiadas. Con el pago de este dividendo culminaron los privilegios económicos reconocidos a la Primera Emisión de Acciones Privilegiadas de ISA, las cuales pasaron a ser acciones ordinarias a partir del 31 de diciembre de 2002.

Dividendos Ordinarios por \$62,151 millones de pesos: Para 115,000,000 de Acciones Privilegiadas de la Primera Emisión del Programa ISA Acciones para Todos y para 729,567,073 de Acciones Ordinarias en circulación a diciembre 31 de 2001, se entregó un dividendo ordinario a razón de \$73.59 por acción, pagados en efectivo el 17 de diciembre de 2002.

Adicionalmente, se constituyó una Reserva por valor de \$17,831 millones de pesos para el pago de los dividendos correspondientes a las acciones privilegiadas que se emitieron, colocaron y suscribieron con ocasión de la Segunda Emisión de Acciones Privilegiadas de ISA dentro del Programa ISA Acciones para Todos, así: Para 120,000,000 de Acciones Privilegiadas de la Segunda Emisión, se realizó el pago de un dividendo privilegiado a razón de \$148.59 por acción, pagado en efectivo en dos (2) cuotas, la primera cuota por valor de \$37.50 por acción, se pagó el 30 de julio de 2002 y la segunda cuota por valor de \$111.09 por acción se pagó el 17 de diciembre de 2002. Las acciones privilegiadas colocadas en la segunda emisión adquirieron la calidad de acciones ordinarias a partir del 31 de diciembre de 2002.

Teniendo en cuenta que las utilidades a distribuir se originaron en un período en el que ISA estaba exento en un 80% sobre las rentas provenientes del transporte de energía, el 63% de los dividendos pagados en el año 2002 están gravados en cabeza de los accionistas contribuyentes del impuesto de renta.

## EJERCICIO 2000

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2001 aprobó la proposición de la Junta Directiva sobre la apropiación de las utilidades obtenidas durante el ejercicio del año 2000 y distribución de dividendos. La Asamblea aprobó distribuir el 70% de la utilidad líquida, es decir, pagar dividendos por \$50.618 millones, de la siguiente manera:

-Dividendos Privilegiados por \$8.625 millones: se entregó un dividendo privilegiado a razón de \$75 por acción, liquidado sobre 115'000.000 de acciones privilegiadas emitidas con ocasión del "Programa ISA Acciones Para Todos". Los dividendos privilegiados se pagaron en efectivo a los accionistas beneficiarios, en dos (2) cuotas iguales de \$37.50 por acción, el 14 de junio y 14 de diciembre de 2001, cumpliendo así con lo especificado en el Prospecto de Acciones Privilegiadas.

-Dividendos Ordinarios por \$41.993 millones: se entregó un dividendo ordinario a razón de \$49.72 por acción, liquidado sobre 115'000.000 de acciones privilegiadas y 729'567.073 acciones ordinarias, para un total de 844'567.073 acciones en circulación. Los dividendos ordinarios que corresponden a los accionistas privilegiados por valor de \$5.718 millones, liquidados sobre 115'000.000 de acciones privilegiadas, se pagaron en efectivo, en una (1) cuota de \$49.72 por acción el 14 de diciembre de 2001. Los dividendos ordinarios que corresponden a los accionistas titulares de acciones ordinarias por valor de \$36.275 millones, liquidados sobre 729'567.073 acciones ordinarias, se pagaron el 1º de marzo de 2002 así: \$35.345 millones en efectivo y dividendos pagados en acciones (936.012 acciones ordinarias), a solicitud de uno de los accionistas tradicionales de ISA de acuerdo con lo establecido en la propuesta de apropiación de utilidades aprobada por la Asamblea.